



ACTA N° 05/2024

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 07:30h, en el marco del concurso de méritos para cubrir cargo temporal en la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay, del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEL) se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, conformada por Resolución N° 142 de fecha 20 de mayo del año 2024.

La Comisión de Selección integrada por:

- **Dr. Raúl Aguilera Méndez**, Director Ejecutivo de la ANEAES y Coordinador. Ejecutivo del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay.
- **Mg. Rubén David Granada**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **Mg. Patricia Narváez**, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Veedores

- **Dra. María Bernarda Cuellar**, representante de funcionarios.
- **Dr. Christian Godoy**, representante del área jurídica.

1

El encuentro de trabajo se realizó en la sala de reuniones del primer piso de la sede de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a los efectos de analizar y responder las consultas y reclamos realizados en el periodo correspondiente conforme al cronograma, en este sentido se presenta el reclamo realizado por el postulante Pedro Daniel Duarte Britez que expresa: "... Primero quiero aclarar que estoy trabajando dentro del rubro informático desde el año 2016 en la empresa Zentcode estando cursando en ese entonces el primer año de la carrera informática, eso quiere decir que llevo 8 años trabajando en el rubro, 8 años de experiencia" y adjunta la siguiente imagen:

N°	Nombre y Apellido	Formación Académica Grado: 0p Especialización: 10p Maestría: 25p Doctorado: 30p	Experiencia Específica		
			Desarrollo control y monitoreo 5 años: 0p 6 y 7 años: 10p 8 y 9 años: 20p 10 años y más: 30p	Procesos de evaluación en IES 5 años: 5p 6 a 8 años: 10p	Proyectos web utilizando: JavaScript, PHP, JAVA, Django, PostgreSQL, u otros: 15p
1.	Pedro Daniel Duarte Britez	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	15 (quince)
2.	Basilio Ramón Caballero Amarilla	0 (cero)	20 (veinte)	0 (cero)	15 (quince)

En este sentido, es importante recordar que la experiencia específica es declarada en el curriculum vitae que el postulante envía al momento de la inscripción carácter de

declaración jurada, el mismo en su apartado C. experiencia posee un cuadro de completación que entre otras columnas posee una que se titula "Fecha, Mes y año de inicio" y otra "Fecha, Mes y año de finalización" el postulante en cuestión si bien declaro haber trabajado en ZENT CODE con el cargo de Programador Junior en desarrollo de sistemas web para empresas no completo las columnas de inicio y finalización mencionadas más arriba por lo cual no se puede computar la antigüedad en la misma, cabe destacar que aconteció lo mismo con otras experiencias laborales declaradas por el postulante conforme se visualiza en la siguiente imagen:

C. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

Nombre de la Institución	Cargo Ocupado	Fecha Mes y año de Inicio	Fecha, Mes y año de finalización	Breve descripción de actividades realizadas
ZENT CODE	Programador junior			Desarrollo de sistemas web para empresas.
EBIZ	Desarrollador web			Desarrollo de todo tipo de sitio web.
Delegarte	Desarrollador web			Desarrollo de todo tipo de sitio web.
Criterion S.A	Programador web			Encargado del sistema web, actualizaciones, mejoras, solución de errores e implementación de nuevas funciones.
Soul Digital	Desarrollador web			Desarrollo de todo tipo de sitio web.
Invitados	Programador web			Desarrollo de Invitaciones Digitales para todo tipo de eventos, anclado con un Sistema web.
Aurea Digital	Desarrollador web			Desarrollo de todo tipo de sitio web.
GROWER SA	Encargado de TI			Encargado del departamento de TI, desde desarrollo web hasta desarrollo de software.

2

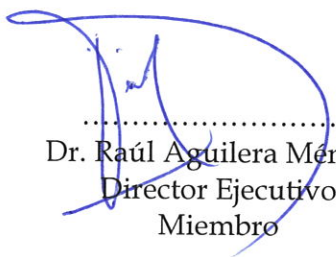
A su vez las declaraciones en este apartado deben ser respaldadas al momento de la inscripción con las constancias laborales respectivas lo cual no se produjo en el caso de ZENT CODE.

Teniendo en cuenta lo manifestado la Comisión de Selección se ratifica en el puntaje otorgado al postulante.

En un segundo punto el postulante escribió cuanto sigue: "También me gustaría saber cuáles son los criterios de evaluación en la entrevista presencial que tienen en cuenta? Para poder identificar cual fue mi falencia"

La comisión de selección en este punto acuerda responder via nota al postulante remitiendo la Guía de evaluación de la entrevista.

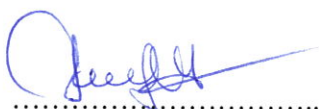
Terminada la sesión de trabajo siendo las 08:00h., se firma el presente documento, para lo que hubiere lugar.



.....
Dr. Raúl Aguilera Méndez
Director Ejecutivo
Miembro



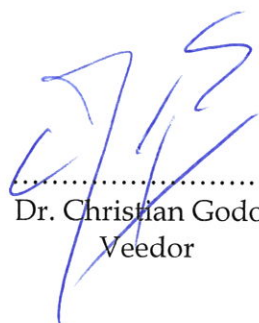
.....
Mg. Rubén David Granada
Jefe del Departamento de Tecnologías de la
Información y Comunicación
Miembro



.....
Mg. Patricia Narváez
Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
Miembro



.....
Dra. Ma. Bernarda Cuellar
Veedor



.....
Dr. Christian Godoy
Veedor